

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif Fleming, 2.ª planta.

Núm. de expediente: PME/426/2004/GR.
Interesada: Acasa Inversiones Inmobiliarias, S.L., Miguel Ángel Fernández Moreno.
CIF/DNI: B-18.639.583.
Último domicilio: Plaza San Lázaro, 13, 3.º B (Granada).
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/324/2004/GR.
Interesada: Mestizaje Producciones Creativas, S.A., Jusus Linares Hidalgo.
CIF/DNI: B-18.651.828.
Último domicilio: C/ Alhóndiga, núm. 27, 18001, Granada.
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: PME/542/2004/GR.
Interesado: Raúl Castellanos Pérez.
CIF/DNI: 74.660.391-E.
Último domicilio: Con Albarrate, Villa T, 18230, Atarfe (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/RJ4/198/2004.
Interesada: M.ª Nieves Espadafor Llobera, Almusalud, C.B.
CIF/DNI: E-18.479.766.
Último domicilio: C/ Torres Quevedo, núm. 3, 18690, Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Resolución reintegro/aplazamiento.

Núms. de expedientes: TPE/270/2006/GR - TPE/797/2006/GR.
Interesada: Castillo Palma, S.L.
CIF/DNI: B-18.455.584.
Último domicilio: Cno de Ronda, núm. 78, 2.º A, 18004, Granada.
Extracto del contenido: Resolución fraccionamiento.

Granada, 16 de julio de 2009.- La Directora, María Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para

conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: EE/49/2002/GR.
Interesado: Licogran, S.L. -José Antonio García Martín-.
CIF/DNI: B-18.531.574.
Último domicilio: Polígono Juncaril, parcela 127, 18210, Peligros (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/124/2005/GR.
Interesado: Miguel Ángel Gutiérrez López.
CIF/DNI: 24.134.931-L.
Último domicilio: C/ Martin Luther King, 91, 18210, Peligros (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/119/2005/GR.
Interesado: Gesgrasur, S.L. -Ben-Omar Labouri Fatima-.
CIF/DNI: B-18.623.629.
Último domicilio: Barranco de los Lobos, 6, 18630, Otura (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/33/2005/GR.
Interesado: Francisco Perales García, S.L.
CIF/DNI: B-18.494.641.
Último domicilio: Ub. Romero Alpuente, 1, esc. 4, 1.º B, 18800, Baza (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 16 de julio de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de Centros Especiales de Empleo a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Centros Especiales de Empleo que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguarás, 2, 4.ª planta (Edif. Advo. Almanjayar):

Núm. de expediente: CEE-7/86-GR.
Interesada: M.ª Ángeles López Rodríguez.
CIF/DNI: 23.649.983-A.
Último domicilio: Plaza Fortuna, 1, 18009, Granada.
Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Núm. de expediente: CEE-118/GR.
Interesado: D.M.T. 96, S.A.
CIF/DNI: A-09333527.
Último domicilio: C/ Baza, 18220, Albolote (Granada).
Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Núm. de expediente: CEE-182/GR.
 Interesado: Camgran, S.L.
 CIF/DNI: B-18548305.
 Último domicilio: C/ Garrido Atienza, 18320, Santa Fe (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Núm. de expediente: CEE-391/GR.
 Interesado: Diseño y Formación del Calzado de Montefrío, S.L.
 CIF/DNI: B-18748624.
 Último domicilio: C/ Sevilla, 15, Polígono Jabonero, 18270, Montefrío (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Granada, 27 de julio de 2009.- La Directora, P.S.R. (Decreto 170/09), la Secretaria, Inmaculada Puertas Tejero.

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: RJ4/198/2004/GR.
 Interesada: María Nieves Espadafor Llobera.
 CIF/DNI: 29.084.761-L.
 Último domicilio: C/ Julio Verne, 6, 6.º A, 18003, Granada.
 Extracto del contenido: Resolución Reintegro/Aplazamiento.

Núm. de expediente: PME/542/2004/GR.
 Interesada: Manuela Sierra Olmo.
 CIF/DNI: 24.256.164-L.
 Último domicilio: C/ Lucio, núm. 22, 18151, Ogjares (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 3 de agosto de 2009.- La Directora, P.S.R. (Decreto 170/09), la Secretaria, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 31 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de

Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0014/08.
 Núm. de acta: 1407/07.
 Núm. recurso: 916/08
 Interesada: «Daelpa 2005, S.L.» CIF: B92764596.
 Fecha: 12.6.2009.
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 0015/08C.
 Núm. de acta: 1434/07.
 Núm. recurso: 795/08.
 Interesado: «Iltiturgitana de Desarrollos y Tratamientos Inmobiliarios, S.L.» CIF: B23573132.
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 20.5.2009.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 31 de julio de 2009.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 31 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0155/09.
 Núm. de acta: 006485/09.
 Interesado: «Bar Cafetería Cristal, S.C.».
 CIF: G92779677.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 16.6.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0245/09.
 Núm. de acta: 021037/09.
 Interesado: «Pastor Vercesi Construcciones, S.L.».
 CIF: B92447374.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 22.6.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Málaga, 31 de julio de 2009.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.